



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



Salta, 27 de agosto de 2013

EXP-EXA N° 8.755/2012

RESCD-EXA N° 439/2013

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 032/2013, mediante la cual se convocó a un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Física I de las carreras: Licenciatura en Física- Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006, de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho que corre a fs. 99, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 88 a 91 y la Ampliación de fs. 97, 2) Designar a la Lic. Andrea Carolina Monaldi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Física I.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica a fs. 102, el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/08/13 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 88 a 91 y la Ampliación de fs. 97 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente a la Lic. Andrea Carolina MONALDI, D.N.I. N° 29.337.747, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Física I de las carreras: Licenciatura en Física- Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006, de esta Unidad Académica, desde el 27/08/13 hasta el 31/12/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a las economías que genera un cargo de Profesor Adjunto-Dedicación Semiexclusiva, vacante hasta la finalización del trámite del concurso tramitado mediante EXP-EXA N° 8.401/2012.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Lic. Monaldi cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Andrea Carolina Monaldi, Departamento de Física, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv

Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa